

## Normativa de Funcionamiento

La información relativa al funcionamiento de la escuela, así como el calendario lectivo, normativa vigente, tarifas, horarios y demás información se encuentra publicada en la web oficial de la escuela www.studiollmadrid.com

La dirección se reserva el derecho a modificar dicha normativa, horarios, tarifas, etc. por cualquier motivo que lo requiera. Estos cambios se comunicarán a los alumnos por los medios habituales.

## La participación en cualquier actividad de la escuela implica la aceptación de estas normas:

- 1. El curso regular comienza en septiembre/octubre y finaliza en junio. En los meses de julio y agosto se celebran campamentos de verano, cursos intensivos para adultos o el aula de verano para niños.
- 2. Los festivos y días no lectivos según el calendario oficial de la escuela no son recuperables.
- 3. Las enseñanzas impartidas por este centro no conducen a la obtención de un título oficial, si bien existen programas de preparación para exámenes oficiales.
- 4. La reserva de plaza sólo se garantiza mediante el pago de la misma.
- 5. La reserva de plaza tiene una validez de 30 días, si en ese plazo el grupo no se ha formado, o la actividad reservada no tiene disponibilidad, se procederá a la devolución de la reserva.
- 6. La reserva NO se devolverá si el alumno decide finalmente no asistir a clase, ya que su plaza no ha podido ser ocupada por otro alumno. No obstante, podrá cambiar su reserva para otra clase si lo desea.
- 7. La mensualidad se debe abonar siempre antes de la primera clase de cada mes.
- 8. Para poder asistir a clase, el alumno deberá estar al corriente de pago.
- 9. Las mensualidades se abonarán en su totalidad, no existe la posibilidad de pagos parciales ni proporcionales. Como alternativa el alumno podrá elegir la modalidad de clases sueltas.
- 10. **No se procederá a la devolución de la mensualidad** si el alumno no asiste a clase, ya que se ha cubierto una plaza que otro alumno podría haber ocupado.
- 11. Las clases sueltas y las clases de prueba se deben abonar antes de entrar a clase. En caso contrario, una vez que el alumno asista a la primera clase del mes deberá abonar la mensualidad completa.
- 12. En caso de **causar baja** o **no asistir algún mes**, deberás comunicarlo en recepción con antelación para dejar tu plaza libre. Dicha baja será efectiva al iniciarse el siguiente periodo en el que ha sido solicitada.
- 13. En caso de que **el alumno no pueda continuar** con su asistencia a clase, **no se devolverá el** importe abonado, ni la parte proporcional.

- 14. Las ausencias o faltas de asistencia del alumno serán recuperables avisando con antelación o si dicha falta está justificada, siempre y cuando haya un horario y grupo disponible para recuperarla dentro del mes en curso. No son acumulables para otros meses.
- 15. Las faltas de asistencia a clase no se descontarán de la mensualidad.
- 16. El Festival de Fin de Curso tendrá lugar a finales de junio y da por concluido el curso lectivo.
- 17. Para participar, el alumno debe estar al **corriente de pago de la mensualidad** de junio completa.
- 18. No será obligatoria su participación, pero si se adquiere el compromiso de participación será obligatoria la asistencia a todos los ensayos, y serán considerados como horario lectivo, ya que forman parte de la formación del alumnado.
- 19. El Festival de Fin de Curso requerirá de un vestuario específico no incluido en la mensualidad.
- 20. El centro se reserva el **derecho de admisión y permanencia** de alumnos, tanto por la falta de pago, incumplimiento de las normas que rigen la escuela, como por cualquier circunstancia que impida el normal desarrollo de las actividades colectivas.
- 21. Dado el carácter de grupo de las actividades, así como la lógica proximidad existente al bailar en pareja; ROGAMOS CUIDAR AL MÁXIMO LA HIGIENE PERSONAL, reservándose la escuela el derecho de admisión de aquellas personas que no cumplan con este IMPORTANTÍSIMO REQUISITO.
- 22. **No se tolerarán las conductas agresivas**, faltas de respeto o cualquier tipo de conducta incívica. El trato entre alumnos y los profesores deberá ser siempre respetuoso.
- 23. Los grupos se formarán y mantendrán con un número mínimo de 6 alumnos.
- 24. Los padres esperarán en la recepción de la escuela a que el profesor entregue a los alumnos. Nunca entrarán a buscarlos dentro del aula. Si precisan recogerlos antes de que concluya la clase, deberán informarlo en recepción.
- 25. La escuela no se hace responsable del **extravío de objetos personales**, material, vestuario, equipos o cualquier otro elemento propiedad del alumno.
- 26. El centro no se hace responsable de cualquier **enfermedad, patología o dolencia** que padezca el alumno.
- 27. En caso de que un profesor no pueda asistir a clase será remplazado por un **profesor suplente**. En caso de que el profesor no pudiera ser sustituido, la escuela ofrecerá al alumno la posibilidad de recuperar la clase.
- 28. Queda terminantemente prohibido fumar ni vapear en todas las instalaciones.
- 29. El alumno deberá ser cuidadoso con las **instalaciones** y el **material** en general, siendo responsable de los desperfectos que puedan ocasionar en los mismos.
- 30. **No está permitida la grabación audiovisual** de ninguna actividad, exceptuando aquellas autorizadas por el profesor con fines pedagógicos.
- 31. La participación en las actividades de esta escuela reconoce la aceptación de estas bases, así como la CESIÓN EXPRESA de la totalidad de los derechos que pudieran corresponderle sobre su voz y sus imágenes, grabadas o captadas con motivo u ocasión de las actividades desarrolladas por ella.

Atentamente, STUDIO11® - LA ESCUELA DE BAILE Y SALUD

Studio11 ® Madrid

Website: www.studio11madrid.com Email: info@studio11madrid.com Tel: 91 084 47 06 / 634 539 360